

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5671 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 21, de 15 de febrero de 2003, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer 6 plazas de Bombero. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase b) Servicio Contra Incendios y Salvamento, por concurso-oposición libre.

Las Bases Generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Islas Baleares números 56 y 77, de 9 de mayo y 27 de junio de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 19 de febrero de 2003.—El Alcalde.

5672 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Asturias.

Corporación: Villaviciosa.

Número de código territorial: 33076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84. C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de Vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Patronato Municipal de Deportes

Nivel de Titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje. N.º de Vacantes: 1.

Villaviciosa, 28 de febrero de 2003.—El Alcalde.

5673 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento aprobó las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento mediante los sistemas de Oposición Libre y de Movilidad por Concurso de Méritos.

Dichas plazas se adscriben a la Escala Básica, Categoría de Policía.

Las mismas se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 212, de fecha 12 de septiembre de 2.002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 139 de fecha 28 de Noviembre de 2.002, publicándose igualmente la modificación en el B.O.P. de Cádiz número 44 de 22 de febrero de 2.003 y en el B.O.J.A. n.º 39 de 26 de febrero de 2.003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Vejer de la Frontera, 3 de Marzo de 2.003.—El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

5674 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 136, de fecha 17 de febrero de 2002, aparece publicada las bases que han de regir la convocatoria de veintiuna plazas de Policía Local, 17 mediante el sistema de oposición libre y 4 mediante movilidad (concurso de méritos), modificadas posteriormente por anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 40 de fecha 27 de febrero de 2003, vacantes en la plantilla del personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 96, de fecha 17 de agosto de 2002, aparecen publicadas las referidas Bases, modificadas por anuncio publicado en el BOJA número 31 de fecha 14 de febrero de 2003.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga o en cualquiera de sus Tenencias de Alcaldía, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente y, si procede, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Vélez Málaga.

Vélez Málaga, tres de marzo de dos mil tres.—El Alcalde Presidente, Antonio Souviron Rodríguez.

5675 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 53, de 05/03/03, se publicaron las Bases de la convocatoria del proceso selectivo para consolidación de empleo temporal, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Protección Civil, de Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcantarilla, 5 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente.